

NOMBRE DE LA EMPRESA: SCADHIS, S.A. DE C.V. (NIT 0614-241000-103-0)

UNIDAD SOLICITANTE: **LOGÍSTICA Y ACTIVOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	<p><b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA OFICINA DE LA CAJA MUTUAL</b>, según el siguiente detalle:  <b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 24,000 BTU. MARCA CONFORT STAR</b>                      Incluye:                      Suministro e instalación mecánica y eléctrica,                      Equipo de aire acondicionado tipo mini split de 24,000 BTU/h, gas R410A, 220v/1hp/60hz; carga de gas refrigerante, control remoto, protecciones y pruebas de funcionamiento.                      A instalarse en oficina de Desarrollo Humano en el tercer nivel del edificio de La Caja, ubicado en Blvd. Dr. Héctor Silva y Calle Guadalupe No.156, Col. Médica. ✓                      Además, la instalación deberá ser realizada por obreros calificados y con experiencia, quienes deberán hacer uso de equipo de protección personal, de conformidad con la legislación vigente, referente a la prevención de accidentes laborales; el Administrador de la Orden de Compra podrá suspender los trabajos de instalación si no se cumple con este requisito.                      El proveedor será responsable por el cuidado y protección de los equipos y de todos los materiales desde la instalación hasta la recepción, debiendo reparar por su cuenta los daños causados por agentes atmosféricos y negligencia de su propio personal.                      El proveedor deberá consultar al Administrador de la Orden de Compra, sobre cualquier perforación a realizarse en elementos de importancia estructural, tales como columnas, vigas, losas, fundaciones, entre otras.                      Los materiales y escombros resultantes de los trabajos de instalación, deberán ser desalojados por el proveedor sin costo adicional para La Caja.                      El Administrador de la Orden de Compra se reserva el derecho de rechazar aquellos materiales y/o equipos, utilizados en las obras, que muestren signos de haber sido construidos con materia prima defectuosa, que exhiban condiciones de mano de obra de baja calidad o que muestren signos de ser materiales y/o equipo usados.</p> <p>Garantía: 1 año</p> <p>Tiempo de entrega: 6 días hábiles, posteriores a recibir la orden de compra.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Arq. Oscar Fernando Portillo Silva, Jefe de Logística y Activos.</p>	\$ 1,150.00 ✓	\$ 1,150.00
<b>**SON MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES**</b>			✓	<b>\$ 1,150.00</b>

**FORMA DE PAGO: CON QUEDAN A 8 DÍAS**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado  
UACI



ADJUDICADO  
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica # 156, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4131